

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9544 *Resolución de 25 de agosto de 2015, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 79, de 19 de junio de 2015, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 91, de 15 de julio de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Técnico de Administración General, rama jurídica, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 2015.–La Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, M.^a Dolores Alonso Álamo.